



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
HOSPITAL GENERAL JAÉN
DIRECCIÓN EJECUTIVA



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

EXPEDIENTE N° 001047-2024-038145

Jaen, 19 de febrero de 2025

RESOLUCION DIRECTORAL N° D107-2025-GR.CAJ-DRS-
HGJ/DE



Firmado digitalmente por BOLIVAR JOO
Diana Mercedes FAU 20453744168 soft
Hospital Jaén - DE - Dir.
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/02/2025 07:12 p. m.

VISTO:

El expediente N° 001047-2024-038145, su proveído N° D106-2025-GR.CAJ-DRS-HGJ/DE, relacionado a la aprobación del Proyecto de Mejora Bienestar Ergonómico Laboral y Seguridad del Paciente en Centro Quirúrgico; y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 7° de la Constitución Política del Perú, establece que todas las personas tienen derecho a la protección de su salud, la del medio familiar y la de la comunidad, así como el deber de contribuir a su promoción y defensa;

Que, el Artículo VI del Título Preliminar de la Ley N° 26842 - Ley General de Salud, señala que es de interés público la provisión del servicio de salud, cualquiera sea la persona o institución que lo provea, siendo responsabilidad del Estado promover las condiciones que garanticen una adecuada cobertura de prestaciones de salud a la población, en términos socialmente aceptables de seguridad, oportunidad y calidad;

Que, el artículo 4 de la citada Ley establece que ninguna persona puede ser sometida a tratamiento médico o quirúrgico, sin su consentimiento previo o el de la persona llamada legalmente a darlo, si correspondiere o estuviere impedida de hacerlo. Se exceptúa de este requisito las intervenciones de emergencia; además, señala que la negativa a recibir tratamiento médico o quirúrgico exime de responsabilidad al médico tratante y al establecimiento de salud, en su caso; así también, precisa que, el reglamento establece los casos y los requisitos de formalidad que deben observarse para que el consentimiento se considere válidamente emitido;

Que, en el artículo 1 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 29344, Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 020-2014-SA, señala que dicha ley tiene por objeto establecer el marco normativo del aseguramiento universal en salud, a fin de garantizar el derecho pleno y progresivo de toda persona a la seguridad social en salud, así como normar el acceso y las funciones de regulación, financiamiento, prestación y supervisión del aseguramiento;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 519-2006/MINSA, se aprueba el "Documento Técnico Sistema de Gestión de Calidad en Salud", el mismo que tiene por finalidad contribuir a fortalecer a los procesos de mejora continua de la calidad en salud en los establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo. Estableciendo los principios, normas, metodologías y procesos para la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad en Salud, orientado a obtener resultados para la mejora de la calidad de atención en los servicios de salud;

Que, una de las Políticas Nacionales de Calidad en Salud, indica que, las organizaciones proveedoras de atención de salud establecen y dirigen las estrategias de implementación de la política nacional de calidad, mediante sistemas y procesos organizacionales orientados al desarrollo de una cultura centrada en las personas, y que hace de la mejora continua su tarea central (Política Nacional de Calidad en Salud, aprobado con RM N° 727-2009/MINSA);



Firmado digitalmente por
BOLIVAR JOO Diana Mercedes
FAU 20453744168 soft
Hospital Jaén - DE - Dir.
Motivo: Doy V°B°
Fecha: 19/02/2025 07:11 p. m.



Firmado digitalmente por OLIVA
RAMOS Jose Javier FAU
20453744168 soft
Hospital Jaén - DC - Jef.
Motivo: Doy V°B°
Fecha: 19/02/2025 03:08 p. m.



Firmado digitalmente por
JIMENEZ COLLAVE Jhony FAU
20453744168 soft
Hospital Jaén - OPPE - Jef.
Motivo: Doy V°B°
Fecha: 19/02/2025 12:47 p. m.



Firmado digitalmente por
CARDOSO MAIRENA Cesar
Augusto FAU 20453744168
hard
Hospital Jaén - UGC - Jef. (e)
Motivo: Doy V°B° Por Encargo
Fecha: 19/02/2025 12:31 p. m.



Firmado digitalmente por
CAMPOS GARCIA Alan Yoelsy
FAU 20453744168 soft
Hospital Jaén - UAJ - Jef. (e)
Motivo: Doy V°B°
Fecha: 19/02/2025 11:58 a. m.

Av. Pakamuros Nro. 1289

(076)431400

www.gob.pe/hospitaljaen

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Gobierno Regional Cajamarca, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser verificadas en la dirección web: <https://gorecaj.pe/mad3validar> e ingresando el código: HQ978C



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
HOSPITAL GENERAL JAÉN
DIRECCIÓN EJECUTIVA



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Que, mediante Resolución Ministerial N° 095-2012/MINSA, se aprueba la Guía Técnica denominada "Guía para la Elaboración de Proyectos de Mejora y la Aplicación de Técnicas y Herramientas para la Gestión de la Calidad", teniendo como finalidad la contribución a la implementación del sistema de Gestión de la calidad en salud y sus actividades a la mejor continua de los procesos a través de la aplicación de técnicas y herramientas para la gestión de la calidad;

Que, el numeral 5.1. del apartado 5 de la Resolución Ministerial antes descrita, define el proyecto de mejora como el "Conjunto ordenado de acciones y procesos que usando recursos pre-establecidos logra resultados en un tiempo determinado"; asimismo, define el proyecto de mejora, como "proyectos orientados a generar resultados favorables en el desempeño y condiciones del entorno a través del uso de herramientas técnicas de calidad";

Que, la Unidad de Gestión de la Calidad, remite el Proyecto de Mejora Bienestar Ergonómico Laboral y Seguridad del Paciente en Centro Quirúrgico, el cual tiene como objetivo general "Optimizar las condiciones de trabajo y la seguridad ergonómica en sala de operaciones mediante la evaluación periódica para promover un ambiente seguro, eficiente y adecuado para el personal médico y de enfermería en el cuidado de pacientes" por lo que corresponde formalizar su aprobación vía acto resolutivo;

Por las consideraciones expuestas, contado con los vistos de la Unidad de Gestión de la Calidad y la Oficina de Presupuesto y Planeamiento Estratégico y facultades conferidas mediante Resolución Ejecutiva Regional N° D000057-2019-GRC-GR; y,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el "Proyecto de Mejora Bienestar Ergonómico Laboral y Seguridad del Paciente en Centro Quirúrgico" del Hospital General de Jaén, que como anexo a folios veintiuno (21), forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: RECOMENDAR a la Unidad de Gestión de la Calidad, la difusión e implementación del documento, aprobado en el artículo precedente.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR al responsable de administración y actualización del portal de transparencia para que publique la presente resolución en el portal web institucional del Hospital General de Jaén, www.hospitaljaen.gob.pe.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

DIANA MERCEDES BOLIVAR JOO
Directora
DIRECCIÓN EJECUTIVA



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL GENERAL JAÉN
UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

HOSPITAL GENERAL DE JAÉN
PROYECTO DE MEJORA:
BIENESTAR ERGONÓMICO LABORAL Y SEGURIDAD DEL PACIENTE EN
CENTRO QUIRURGICO



ENERO-2025



DIRECTORA EJECUTIVA

DRA. DIANA MERCEDES BOLÍVAR JOO

EQUIPO DE MEJORA

MC. Diana Bolívar Joo.

Ing. Ennid Córdova Briones.

Econ. Hernán Jared García Hernández.

En coordinación con:

Lic. Hilda Montenegro Human

Lic. Magely Eudelia Rivera Rodas

Lic. Esther Liliana Vásquez Zelada

ELABORADO POR:

ING. ENNID CÓRDOVA BRIONES



PROYECTO DE MEJORA:

**BIENESTAR ERGONÓMICO LABORAL Y SEGURIDAD DEL PACIENTE EN
CENTRO QUIRURGICO**

FASES	RESPONSABLE	VISTO BUENO Y SELLO
ELABORADO POR:	EQUIPO DE MEJORA	
REVISADO POR:	OFICINA DE PRESUPUESTO Y PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO	
REVISADO POR:	UNIDAD DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	
APROBADO POR:	DIRECCIÓN EJECUTIVA	



INDICE

I. INTRODUCCION.....	5
II. TITULO DEL PROYECTO.....	6
III. EQUIPO DE MEJORA.....	6
IV. DEPENDENCIA.....	6
V. POBLACION OBJETIVO:.....	6
VI. LUGAR DE EJECUCION.....	6
VII. DURACIÓN.....	6
VIII. ANTECEDENTES.....	7
IX. JUSTIFICACION.....	7
X. OBJETIVOS.....	8
XI. METODOLOGIA.....	8
a. Identificar la Oportunidad de mejora.....	8
b. Planteamiento del Problema.....	8
c. Determinación de las causas.....	10
d. Determinación de indicadores para medir logros.....	10
e. Recopilación de datos basales.....	11
f. Planteamiento de la hipótesis sobre los cambios o intervenciones.....	11
g. Formular el plan de Acción.....	12
XII. RESULTADOS ESPERADOS.....	13
Disminución de dolores musculo esqueléticos.....	13
XIII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	13
XIV. PROPUESTA DE FINANCIACIÓN.....	14
XV. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	14
XVI. ANEXOS.....	14



I. INTRODUCCION.

En los entornos clínicos, especialmente en áreas críticas como las salas de operaciones, la interacción entre la ergonomía laboral y la seguridad del paciente se vuelve cada vez más relevante. La ergonomía busca adaptar las condiciones de trabajo a las capacidades y limitaciones físicas del personal de salud, con el objetivo de prevenir lesiones y mejorar la eficiencia. Una mala ergonomía no solo afecta el bienestar de los trabajadores, sino que también puede tener consecuencias directas en la calidad de la atención y la seguridad de los pacientes.

El **Método REBA** (Rapid Entire Body Assessment) es una herramienta de evaluación rápida que permite identificar los riesgos ergonómicos asociados a posturas corporales forzadas, movimientos repetitivos y esfuerzos excesivos. Aplicado en entornos hospitalarios, este método ayuda a evaluar las posturas del personal de salud durante las intervenciones quirúrgicas o el manejo de pacientes, permitiendo identificar áreas de mejora para minimizar el riesgo de lesiones laborales.

El cuestionario Nórdico es un instrumento que concentra sus preguntas en los síntomas que se encuentran con mayor frecuencia en los trabajadores que están sometidos a exigencias físicas, especialmente aquellas de origen biomecánico, este cuestionario sirve para realizar la detección de trastornos musculoesqueléticos en un contexto de intervención ergonómica, atención en servicio de salud ocupacional o prevención de riesgos, Así mismo nos permite estandarizar la pesquisa de sintomatología musculoesquelética y permite complementarlo con otros métodos de evaluación de riesgos para el aparato musculoesquelético, tales como RULA, REBA, OWAS, JSI, entre otros.

La relación entre la ergonomía y la seguridad del paciente es estrecha. Un entorno de trabajo que favorezca la postura y la salud física de los trabajadores también impacta positivamente en el cuidado que reciben los pacientes. Al reducir la fatiga, el dolor musculoesquelético y el estrés físico, el personal de salud puede concentrarse mejor en sus tareas, lo que contribuye a minimizar los errores durante los procedimientos médicos, mejorando así la seguridad y el bienestar de los pacientes.

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

II. TITULO DEL PROYECTO.

BIENESTAR ERGONÓMICO LABORAL Y SEGURIDAD DEL PACIENTE EN CENTRO QUIRURGICO

III. EQUIPO DE MEJORA.

MC. Diana Bolívar Joo.
Ing. Ennid Córdova Briones.
Econ. Hernán Jared García Hernández.

En coordinación con:

Lic. Hilda Montenegro Human
Lic. Magely Eudelia Rivera Rodas
Lic. Esther Liliana Vásquez Zelada

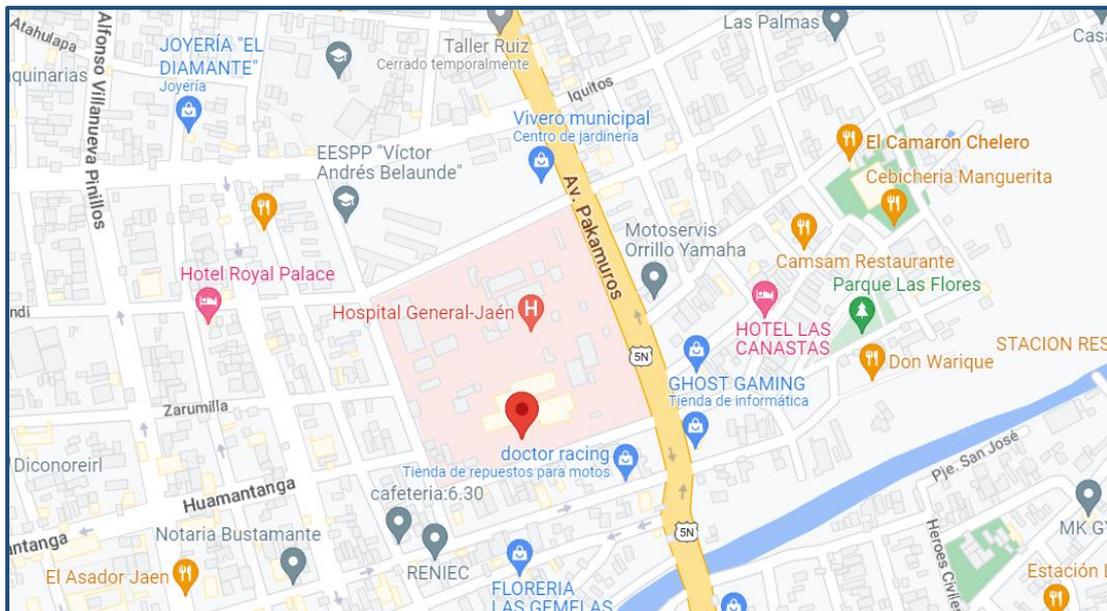
IV. DEPENDENCIA.

Departamento de Anestesiología y centro Quirúrgico.

V. POBLACION OBJETIVO:

Personal de Salud de Centro Quirúrgico.

VI. LUGAR DE EJECUCION.



El Hospital General de Jaén en la UPSS Centro Quirúrgico.

VII. DURACIÓN

Desde su implementación con proyección a ser permanente.



VIII. ANTECEDENTES

IX. JUSTIFICACION.

La implementación de este proyecto es fundamental para mejorar las condiciones de trabajo y la seguridad del personal médico y de enfermería en sala de operaciones, donde el ambiente físico y las prácticas ergonómicas juegan un rol crucial en la calidad del servicio y la salud ocupacional. Las condiciones actuales presentan deficiencias en infraestructura y equipo que no solo afectan el rendimiento y bienestar de los profesionales, sino que también impactan indirectamente en la calidad de atención brindada a los pacientes. Este proyecto aborda estas áreas clave mediante la evaluación, capacitación y optimización del ambiente de trabajo, con tres objetivos específicos.

En primer lugar, la realización de evaluaciones periódicas sobre las condiciones de trabajo y ergonomía permitirá identificar de manera continua las áreas que requieren mejoras en infraestructura y equipamiento, y crear un entorno seguro y adecuado para el personal. Estos diagnósticos son esenciales para prevenir problemas de salud ocupacional y riesgos ergonómicos, lo que a su vez contribuye a un entorno de trabajo más saludable y eficiente.

El segundo objetivo de capacitar al personal en técnicas ergonómicas quirúrgicas y la adquisición de mobiliario y equipo de traslado adecuado también es una acción prioritaria. La formación en técnicas de movilización segura y el uso de mobiliario específico minimizan los riesgos de lesiones musculoesqueléticas y permiten que el personal maneje a los pacientes de manera segura y eficiente, cumpliendo con altos estándares de ergonomía y seguridad en cada procedimiento.

Finalmente, la implementación de sistemas de aire acondicionado y recambio de flujos de aire en la sala de operaciones de emergencia, junto con la reorganización de estos espacios, no solo mejora la funcionalidad y distribución del espacio, sino que también optimiza la calidad del aire, un aspecto crítico en áreas donde se realizan procedimientos invasivos. Estas medidas contribuyen a un entorno de trabajo saludable, eliminando factores de riesgo relacionados con la calidad del aire y garantizando un ambiente óptimo para el desempeño del equipo médico.

En conclusión, este proyecto es indispensable para asegurar un ambiente de trabajo seguro, ergonómico y funcional, generando un impacto positivo tanto en la salud y seguridad del personal como en la calidad de atención que se brinda a los pacientes.



X. OBJETIVOS

10.1. Objetivo Generales.

Optimizar las condiciones de trabajo y la seguridad ergonómica en sala de operaciones mediante la evaluación periódica para promover un ambiente seguro, eficiente y adecuado para el personal médico y de enfermería en el cuidado de pacientes.

10.2. Objetivos Específicos.

OE1. Realizar evaluaciones periódicas sobre las condiciones de trabajo y ergonomía en las áreas de operaciones para identificar necesidades de mejora en la infraestructura y el equipo, y garantizar un ambiente seguro y adecuado para el personal médico y de enfermería.

OE2. Capacitar al personal en técnicas ergonómicas quirúrgicas para la movilización segura de pacientes, y adquirir mobiliario y equipo de traslado (como rodetes de transferencia y taburetes para quirófano) que cumplan con los estándares de ergonomía y seguridad.

OE3. Implementar sistemas de aire acondicionado y recambio de flujos de aire en la sala de operaciones de emergencia, y llevar a cabo una restructuración de la misma para mejorar la funcionalidad del espacio y reducir los riesgos ergonómicos, asegurando un entorno de trabajo óptimo para el equipo médico.

XI. METODOLOGIA.

a. Identificar la Oportunidad de mejora.

Oportunidades de mejora	Frecuencia				Total	Importancia				Total	Factibilidad				Total	Total
	1	2	3	4		1	2	3	4		1	2	3	4		
RIESGOS ERGONOMICOS EN CENTRO QUIRÚRGICO.	3	5	5	5	18	3	3	5	5	16	3	5	5	5	18	52
RIESGOS QUIMICOS	1	5	3	5	14	1	3	5	3	12	3	3	1	3	10	36
INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD	3	3	1	3	10	5	3	5	5	18	3	3	5	1	12	40

Durante la reunión realizada con el personal de Centro Quirúrgico se determina que la oportunidad de mejora es sobre los **Riesgos Ergonómicos en centro quirúrgicos.**

b. Planteamiento del Problema.

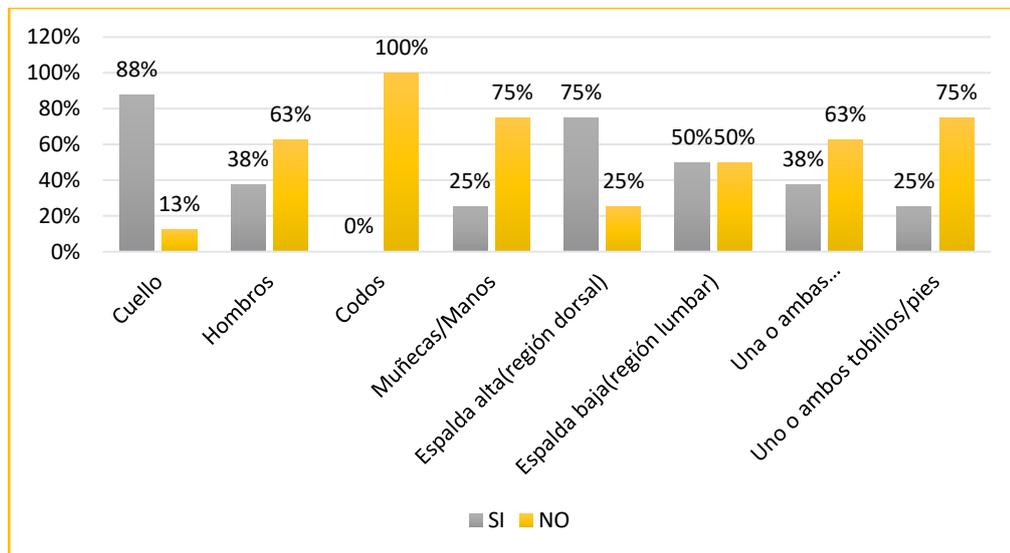
La UPSS Centro Quirúrgico del Hospital General de Jaén, cuenta con 60 colaboradores entre técnicos, licenciados y médicos anestesiólogos. El año 2023 han realizado 3778 cirugías por lo que se realizan 10.49 cirugías por día, cuentan con 02 salas de cirugía programada y 01 sala de cirugía de

emergencia. Debido a la alta demanda de cirugías el personal de salud refiere tener problemas muculo-esqueleticos por ello se realizó las siguientes evaluaciones.

De acuerdo a la Evaluación Ergonómica con la Metodología REBA, el Puntaje obtenido durante las labores en la Sala de Operaciones se obtuvo un puntaje de 14, el cual es un nivel 4 , tipo de riesgo **Muy Alto** por lo que es necesario la actuación de inmediato. **Ver evaluación Anexo N.º01**

Así mismo se aplicó El cuestionario Nórdico Estandarizado de Síntomas Musculo-esqueléticos el cual se muestra en el siguiente gráfico.

Gráfico N.º01: Zonas de Dolor en el personal asistencial de Sala de Operaciones.



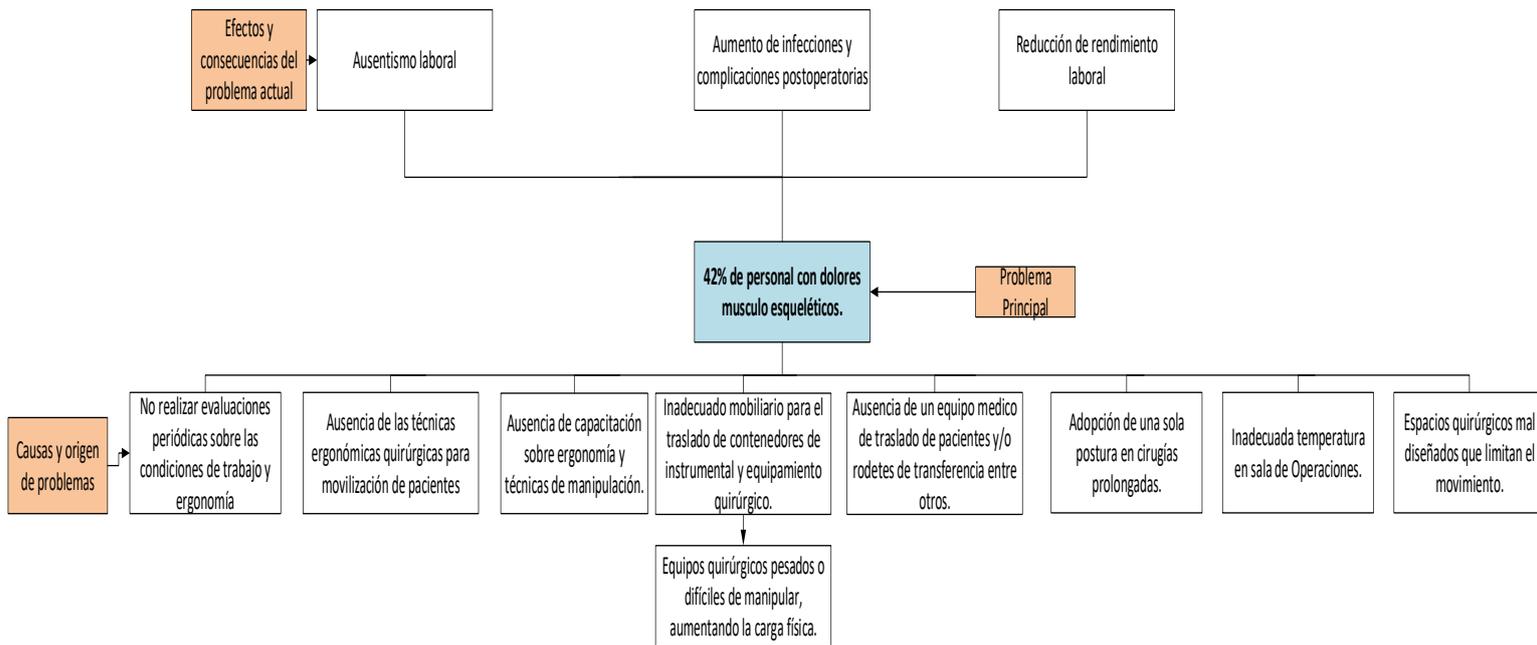
Interpretación: El cuestionario Nórdico estandarizado de Síntomas-músculo esqueléticos se aplicó el día 23 de octubre del 2024 a 8 personal de salud que se encontraba en sala de operaciones, de los cuales se manifiesta que el 88% presenta molestias en el cuello y el 13% no las tiene, en los hombros el 38% presenta molestias y el 63% no la presentan, el 100% no presenta molestias en los codos, el 25% presenta dolores en las muñecas o manos y el 75% no las presenta, en cuanto a la espalda alta el 75% presenta molestias y un 25% no presenta molestias, así mismo en la espalda baja el 50% presenta dolor y el otro 50 % no presenta dolores, por otro lado en una o ambas caderas presenta dolor el 38% si presenta dolores y un 63% no presenta molestias y el 25% presenta dolores en ambos tobillos/ pies y el 75% no los presenta.

El Proyecto de Mejora Bienestar ergonómico y Seguridad del paciente en centro quirúrgico busca disminuir las molestias musculo esqueléticas del personal de salud.

c. Determinación de las causas.

Un árbol de problemas es una técnica de análisis que ayuda a identificar y ordenar los principales problemas u oportunidades que una intervención busca abordar, estableciendo interrelaciones de causa-efecto basadas en la teoría y en el conocimiento sectorial (UNESCO, 2021).

Figura N.º 01:Arbol de problemas.



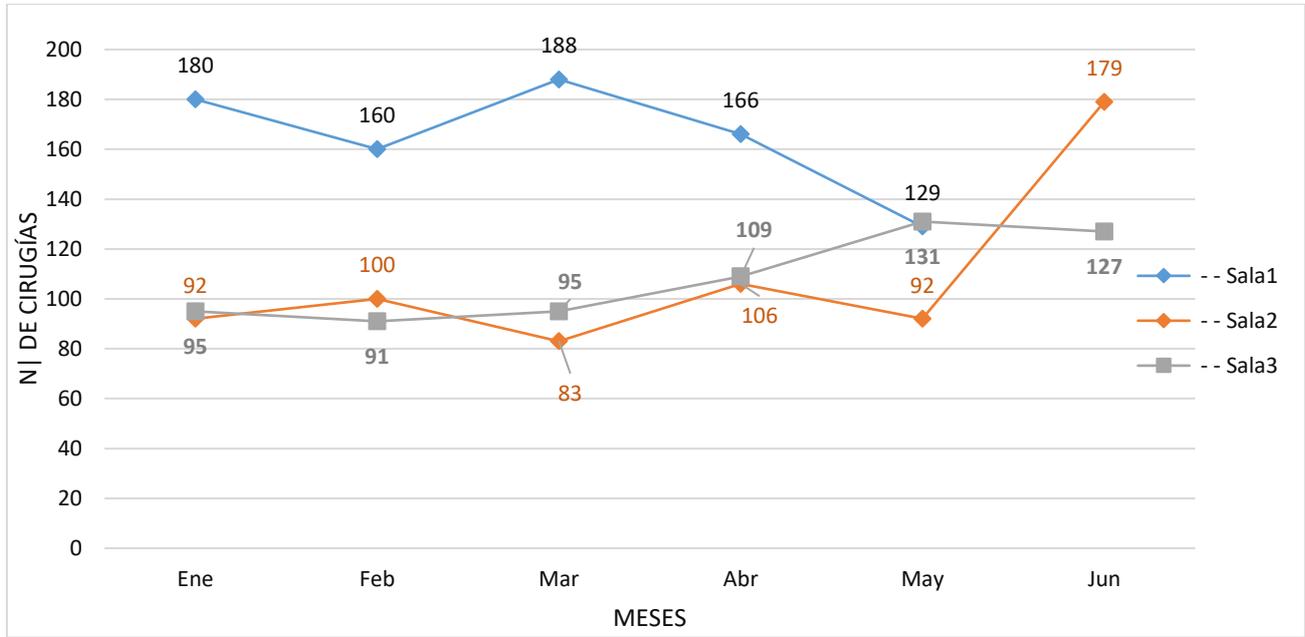
Fuente: Equipo de mejora y personal invitado.

d. Determinación de indicadores para medir logros.

Nombre del Indicador	Formula	FUENTE DE DATOS	LÍNEA BASE	META
N.º de cirugías ejecutadas	N.º de cirugías ejecutadas en un periodo de 6 meses.	Base de datos centro quirúrgico	2123	
Porcentaje de sintomatología musculo esquelética.	Promedio de ítems evaluados	Cuestionario Nórdico	42% de dolencias en alguna parte del cuerpo	20% de dolencias en alguna parte el cuerpo
Adquisición de mobiliario ergonómico.	Mobiliario ergonómico adquirido/Mobiliario ergonómico solicitado	Informe de solicitud	0%	80%
Porcentaje de Pausas activas	Pausas ejecutadas/pausas activas programadas.	Lista de asistencia	0%	80%

e. Recopilación de datos basales.

NÚMERO DE CIRUGÍAS EJECUTADAS SEGÚN SALA DE OPERACIÓN EN CENTRO QUIRÚRGICO DEL HOSPITAL GENERAL DE JAÉN, ENERO - JUNIO 2024



FUENTE: BASE DE DATOS CENTRO QUIRÚRGICO.

En el gráfico precedente se muestra datos de la cirugías que se realizan por sala de operaciones en el Hospital General de Jaén.

f. Planteamiento de la hipótesis sobre los cambios o intervenciones.

H0: La implementación del Proyecto de mejora Bienestar Ergonómico Laboral y Seguridad Del Paciente En Centro Quirúrgico no disminuirá los Riesgos Ergonómicos.

H1: La implementación del Proyecto de mejora Bienestar Ergonómico Laboral y Seguridad Del Paciente En Centro Quirúrgico si disminuirá los Riesgos Ergonómicos



g. Formular el plan de Acción.

Tabla N.º 08: Plan de Acción.

Causas Priorizadas	Posibles Soluciones	Responsable	Fecha de Implementación	Fecha de Monitoreo
No realizar evaluaciones periódicas sobre las condiciones de trabajo y ergonomía	Realizar evaluaciones periódicas sobre las condiciones de trabajo y ergonomía	Salud ocupacional		
Ausencia de las técnicas ergonómicas quirúrgicas para movilización de pacientes.	-Diseñar un programa de Ergonomía para el personal de Centro Quirúrgico	Salud ocupacional		
	-Capacitación en técnicas ergonómicas quirúrgicas para movilización de pacientes.			
	-Conformar encargados para realizar las pausas activas.			
Inadecuado mobiliario para el traslado de contenedores de instrumental y equipamiento quirúrgico.	Compra de mobiliario de traslado que cumpla con los estándares de traslados	Coordinadora		
Equipos quirúrgicos pesados o difíciles de manipular, aumentando la carga física.				
Ausencia de un equipo médico de traslado de pacientes y/o rodetes de transferencia entre otros.	Compra de equipo médico de traslado de pacientes y/o rodetes de transferencia entre otros.	Coordinadora		
Adopción de una sola postura en cirugías prolongadas	Compra de Taburetes para quirófano/Pausas Activas			
Ausencia de star de enfermería y medico	Implementar el star de enfermería y médico	Coordinadora		
Ausencia de capacitación sobre ergonomía y técnicas de manipulación.	Capacitación en técnicas ergonómicas quirúrgicas			
Inadecuada temperatura en sala de Operaciones.	Implementar sistema el aire acondicionado y sistema de recambio de flujos de aire en sala de operaciones de emergencia.	Coordinadora		
Espacios quirúrgicos mal diseñados que limitan el movimiento.	Reestructuración y/o reorganización de sala de operaciones.	Coordinadora		



XII. RESULTADOS ESPERADOS.

- Disminución del ausentismo laboral
- Disminución de infecciones y complicaciones posoperatorias por las cirugías prolongadas.
- Mejora del Rendimiento Laboral

XIII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	OCT	NOV	DIC	EN	FEB	MAR
Realizar evaluaciones periódicas sobre las condiciones de trabajo y ergonomía	X					X
-Diseñar un programa de Ergonomía para el personal de Centro Quirúrgico		x	X			
-Capacitación en técnicas ergonómicas quirúrgicas para movilización de pacientes. -Conformar encargados para realizar las pausas activas.					X	
Compra de mobiliario de traslado que cumpla con los estándares de traslados					X	
Compra de Taburetes para quirófano/Pausas Activas						X
Compra de equipo médico de traslado de pacientes y/o rodetes de transferencia entre otros.						X
Compra de Taburetes para quirófano/Pausas Activas						X
Implementar el star de enfermería y médico						X
Capacitación en técnicas ergonómicas quirúrgicas						X
Implementar sistema el aire acondicionado y sistema de recambio de flujos de aire en sala de operaciones de emergencia.						X
Reestructuración y/o reorganización de sala de operaciones.						X



XIV. PROPUESTA DE FINANCIACIÓN

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Dispositivo ligero para el traslado de pacientes	UND	2	S/1,500.00	S/3,000.00
Mobiliario de traslado de materiales que cumpla con los estándares de traslados	UND	2	S/8,000	S/16,000.00
Taburetes para quirófano	UND	4	S/1,000.00	S/4,000.00
Carro Compresero Funda	UND	3	S/300	S/900.00
Refrigerios para el programa de Ergonomía	UND	60	S/10	S/600.00
TOTAL				S/24,500.00

XV. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ibalache, Jaime .Cuestionario Nórdico Estandarizado de Percepción de Síntomas Músculo Esqueléticos. Consideraciones acerca de la utilización del método de los ambientes laborales. Instituto de Salud Pública-Chile. Disponible en :
<https://www.ispch.cl/sites/default/files/NTPercepcionSintomasME01-03062020A.pdf>

XVI. ANEXOS.



PROGRAMA DE CAPACITACIÓN SOBRE ERGONOMIA LABORAL A CENTRO QUIRÚGICO DEL HOSPITAL GENERAL DE JAÉN.

TEMA	FECHA
<p>1. Introducción a la Ergonomía</p> <ul style="list-style-type: none">• Objetivo: Familiarizar a los participantes con los principios básicos de ergonomía.• Contenidos:<ul style="list-style-type: none">○ Definición de ergonomía y su importancia en el trabajo.○ Factores ergonómicos: físico, cognitivo y organizacional.○ Beneficios de implementar prácticas ergonómicas en el lugar de trabajo.• Actividades: Discusión grupal sobre ejemplos de mala ergonomía en diferentes tareas.	
<p>2. Identificación de Riesgos Ergonómicos</p> <ul style="list-style-type: none">• Objetivo: Ayudar a los empleados a identificar factores de riesgo ergonómicos en su área de trabajo.• Contenidos:<ul style="list-style-type: none">a. Tipos de riesgos ergonómicos: posturas inadecuadas, movimientos repetitivos, esfuerzo físico, etc.b. Métodos de evaluación de riesgos.c. Señales y síntomas comunes de lesiones ergonómicas.	FEBRERO
<p>3. Postura y Diseño del Espacio de Trabajo</p> <ul style="list-style-type: none">• Objetivo: Enseñar la forma correcta de adaptar el espacio de trabajo para mejorar la postura.• Contenidos:<ul style="list-style-type: none">○ Principios de diseño ergonómico para estaciones de trabajo.○ Alternativas para estaciones de pie y sentadas.• Actividades: Taller de ajuste de estaciones de trabajo y ejercicios prácticos para evaluar y corregir posturas.	
<p>4. Ergonomía en Tareas Específicas</p> <ul style="list-style-type: none">• Objetivo: Aplicar principios ergonómicos en tareas específicas y repetitivas.• Contenidos:<ul style="list-style-type: none">○ Ergonomía en el manejo manual de materiales.○ Recomendaciones para trabajos de pie y sentados.○ Métodos de traslado de pacientes.• Actividades: Simulación de tareas para practicar posiciones seguras y uso de equipo.	



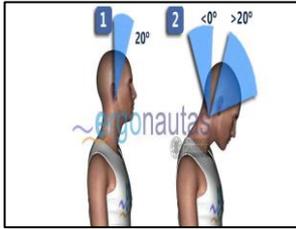
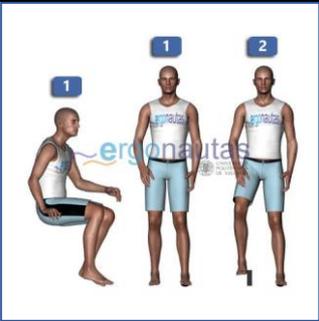
<p>5. Descanso y Ejercicios Preventivos</p> <ul style="list-style-type: none">• Objetivo: Promover pausas activas y ejercicios de estiramiento.• Contenidos:<ul style="list-style-type: none">○ Importancia de las pausas activas en la jornada laboral.○ Ejercicios simples de estiramiento y relajación.○ Estrategias para prevenir el cansancio y la fatiga visual.	
<p>6. Evaluación y Retroalimentación</p> <ul style="list-style-type: none">• Objetivo: Evaluar el aprendizaje y recibir retroalimentación.• Contenidos:<ul style="list-style-type: none">○ Evaluación escrita o práctica para medir el aprendizaje.○ Recopilación de comentarios y sugerencias para mejorar la capacitación.• Actividades: Encuesta de satisfacción y preguntas abiertas para retroalimentación.	



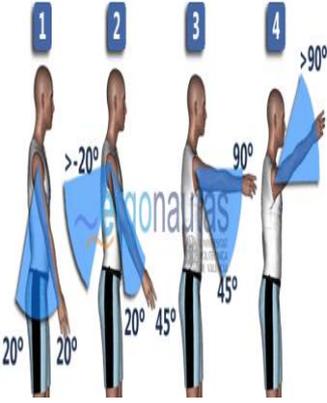
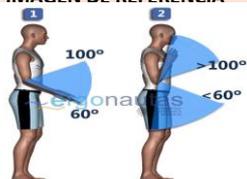
REUNIÓN PARA ELABORACIÓN BIENESTAR ERGONÓMICO LABORAL Y SEGURIDAD
DEL PACIENTE EN CENTRO QUIRURGICO



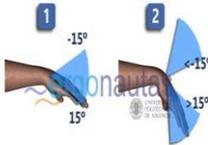
APLICACIÓN DEL METODO REBA EN UNA INTERVENCIÓN QUIRURGICA.

MÉTODO REBA(Evaluación Rápida del Cuerpo Completo)				
				
CUELLO				
MOVIMIENTO	PUNTUACIÓN	CORRECCIÓN	IMAGEN DE REFERENCIA	VALORACIÓN
Flexión entre 0° y 20°	1	Añadir +1 si hay torsión o inclinación lateral		2
Flexión >20° o extensión	2			
PIERNAS				
MOVIMIENTO	PUNTUACIÓN	CORRECCIÓN	IMAGEN DE REFERENCIA	VALORACIÓN
Flexión de una o ambas rodillas entre 30 y 60°	1	Añadir + 1 si hay flexión de rodillas entre 30° y 60°		2
Flexión de una o ambas rodillas de más de 60° (salvo postura sedente)	2	Añadir +2 si las rodillas están flexionadas +de 60°(salvo postura sedente)		

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

TRONCO				
POSICIÓN	PUNTUACIÓN	CORRECCIÓN	IMAGEN DE REFERENCIA	VALORACIÓN
Tronco erguido	1	Añadir +1 si hay torsión o inclinación lateral		3
Flexión o extensión entre 0° y 20°	2			
Flexión $>20^\circ$ y $\leq 60^\circ$ o extensión $>20^\circ$	3			
Flexión $>60^\circ$	4			
				5
GRUPO B: ANÁLISIS DE BRAZO, ANTEBRAZO Y MUÑECA				
BRAZO				
POSICIÓN	PUNTUACIÓN	CORRECCIÓN	IMAGEN DE REFERENCIA	VALORACIÓN
Desde 20° de extensión a 20° de flexión	1	Añadir +1: si el Brazo abducido o brazo rotado		3
Extensión $>20^\circ$ o flexión $>20^\circ$ y $\leq 45^\circ$	2	Añadir +1 si el Hombro esta elevado		
Flexión $>45^\circ$ y $\leq 90^\circ$	3	Añadir +1 si Existe un punto de apoyo o la postura a favor de la gravedad		
Flexión $>90^\circ$	4			
ANTEBRAZO				
POSICIÓN	PUNTUACIÓN	CORRECCIÓN	IMAGEN DE REFERENCIA	VALORACIÓN
Flexión entre 60° y 100°	1			2

““DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Flexión <60° o >100°	2			
MUÑECA				
POSICIÓN	PUNTUACIÓN	CORRECCIÓN	IMAGEN DE REFERENCIA	VALORACIÓN
Posición neutra	1	Añadir +1 si hay torsión o Desviación radial o cubital		2
Flexión o extensión > 0° y <15°	2			
Flexión o extensión >15°	3			
PUNTUACIÓN GRUPO B				5
AGARRE				
CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	PUNTUACIÓN	IMAGEN DE REFERENCIA	VALORACIÓN
BUENO	El agarre es bueno y la fuerza de agarre de rango medio	0		1
REGULAR	El agarre es aceptable pero no ideal o el agarre es aceptable utilizando otras partes del cuerpo	1		
MALO	El agarre es posible pero no aceptable	2		
INACEPTABLE	El agarre es torpe e inseguro, no es posible el agarre manual o el agarre es inaceptable utilizando otras partes del cuerpo	3		
			PUNTUACIÓN GRUPO B	6
			PUNTUACIÓN TDEL GRUPO A+GRUPO B	13
TIPO DE ACTIVIDAD				Puntuación
Una o más partes del cuerpo permanecen estáticas, por ejemplo soportadas durante más de 1 minuto				1
Se producen movimientos repetitivos, por ejemplo repetidos más de 4 veces por minuto (excluyendo caminar)				0
Se producen cambios de postura importantes o se adoptan posturas inestables				0
				TOTAL DE ACTIVIDAD MUSCULAR
				1
				PUNTUACIÓN TOTAL
				14



Puntuación	Nivel	Riesgo	Actuación
1	0	Inapreciable	No es necesaria actuación
2 o 3	1	Bajo	Puede ser necesaria la actuación.
4 a 7	2	Medio	Es necesaria la actuación.
8 a 10	3	Alto	Es necesaria la actuación cuanto antes.
11 a 15	4	Muy alto	Es necesaria la actuación de inmediato.

De acuerdo a la Evaluación Ergonómica con la Metodología REBA, el Puntaje obtenido durante las labores en la Sala de Operaciones se obtuvo un puntaje de 14, el cual es un nivel 4 , tipo de riesgo **Muy Alto** por lo que es necesario la actuación de inmediato.